

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
INTENDENCIA REGIONAL DE AYSÉN
COYHAIQUE
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10705**

Oficina de Partes

SANTIAGO, 26 NOV 2014

16 DIC. 2014

**TOTALMENTE
TRAMITADO**

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1110133141160	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PARA "CLUB DE VOLEIBOL FEMENINO PATAGONIA COYHAIQUE" COYHAIQUE	1.587.400.-

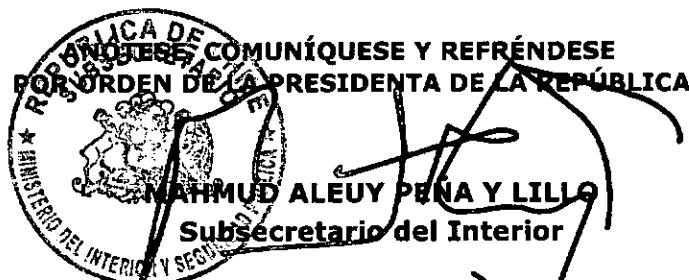
Unidad

Administradora de Fondos

INTENDENCIA REGIONAL DE AYSÉN

2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas Nº 1.235 5to Piso.

MINISTERIO DE HACIENDA		
OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DER. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DER. C. CENTRAL		
SUB. DER. E. CUENTAS		
SUB. DER. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T		
SUB. DER. MUNICIP		
REFRENDACION		
REF. POR:	\$	
IMPUTAC.:		
ANOT. POR:	\$	
IMPUTAC.:		
DEDUC. DTO.:		



CBV/AM/OM/ML/JZP/QVR/OCG

7316467



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 578-C
FECHA 26-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	520.102.988
3.= Saldo	188.576.012
Compromiso presente documento : N° 10705, fecha 26.11.2014	1.587.400
Saldo Disponible \$	186.988.612



CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
BUZOS	15	\$ 29.400	\$ 441.000
CASACAS	15	\$ 36.800	\$ 552.000
CALZAS	15	\$ 5.800	\$ 87.000
BALONES	10	\$ 46.900	\$ 469.000
BOLSOS	3	\$ 12.800	\$ 38.400
			\$ 1.587.400

Se despide Atentamente,

MFL/GVR/OCG

